

POSTEANDO

BERNARDO BARRANCO



Especialista en asuntos religiosos y electorales

La reforma electoral viene

En la mañana del 24 de junio pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció una futura reforma electoral. Indicó que la modificación tiene que ver con la cantidad de recursos económicos que se erogan para las elecciones, en especial los recursos destinados a los partidos políticos.

Después desarrolló con más detalle el tema, señalando que su gobierno

trabaja en la conformación de un grupo interno para elaborar una propuesta de reforma electoral. Entre los ejes que considera prioritarios está reducir el gasto público en elecciones, modificar el esquema de representación proporcional y cambiar el método para nominar los plurinominales. Dijo: Nos interesa “que no haya tanto recurso público destinado a los partidos políticos, que las elecciones se realicen adecuadamente, pero que no requieran tantos recursos”.

La presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó el sistema actual de listas plurinominales, al que calificó como ajeno a la ciudadanía: “Ya demostró que no es bueno. Las personas que llegan ahí lo hacen por decisión del partido, sin representación ni vínculo con la ciudadanía”.

La reforma electoral viene y se percibe una reforma de gran calado, no hay duda, pero ¿cuáles serán sus características? ¿Cómo edificarla sin la interlocución de una oposición sólida con argumentos? De hecho, ya se iniciaron los cambios al eliminar la reelección en cargos de elección popular y prohibir el nepotismo. Muchos opinadores contra la 4T han tomado como base la reforma electoral de

AMLO, que no pasó, enfatizando la historia de desencuentros y conflictos entre López Obrador y el IFE/INE, como si se tratara de una revancha.

Por ahora nos centramos en los emolumentos en gastos electorales que la presidenta cuestiona, incluyendo los 28 mil millones de pesos al INE, de los cuales, más de 7 mil millones son administrados para prerrogativas de partidos políticos. Hay que añadir, según las cifras oficiales, el conjunto de los gastos electorales que abarcan los llamados OPLES, órganos electorales locales, la cifra redonda es de 37 mil 300 millones de pesos para este 2025, lo que incluye al INE. Los partidos se embolsan 14 mil 100 millones de pesos, es decir, casi 38% del gasto global para las elecciones.

Aquí la pregunta es ¿qué tipo de recortes se hará de los gastos electorales? ¿Cómo saldrán los OPLES con esta reforma? ¿Desaparecerán como estaba delineado originalmente en la reforma del 2014? ¿Se fusionarán con el INE local? En el Edomex, eliminar al IEEM sería un duro golpe para las élites políticas locales. ■